



RESOLUCIÓN CS Nº 553 / 17,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 07 DIC 2017

Expediente Nº 4402/17.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución Nº 0868/17 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE HUMANIDADES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura FILOSOFÍA DE LA CIENCIA – Carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía (Plan 2000), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27º de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo creado por Res. CS 147/96, el cual se encuentra vacante por renuncia del Prof. Hugo Saravia Sacchelli – Resol. CS Nº 268/14.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que asimismo, a fs. 67 obra informe de la Dirección General de Personal.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 303/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 19º Sesión Ordinaria del 07 de Diciembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE HUMANIDADES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura FILOSOFÍA DE LA CIENCIA – Carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía (Plan 2000).

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Hugo Osvaldo SARAVIA SACCHELLI	Santiago GARMENDIA
Elena Teresa JOSÉ	Daniela E. BARGARDI
Alicia Emilia GIANELLA	Andrés Fernando STISMAN

Jean
sp



RESOLUCIÓN CS Nº 553/17.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3º.- La designación resultante del concurso se imputará al cargo creado por Res. CS 147/96, el cual se encuentra vacante por renuncia del Prof. Hugo Saravia Sacchelli – Resol. CS Nº 268/14.

ARTICULO 4º.- Comunicar con copia a: Facultad de Humanidades. Cumplido, siga a la Facultad de Humanidades a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA